

ANALES DE DOCUMENTACIÓN, N.º 5, 2002, PÁGS. 51-79

LAS BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA CIUDAD DE BARCELONA

*Mònica Baró**

Teresa Mañà

Maite Comalat

Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona.

Elaboración de gráficos: Olga Serra. Servei de Biblioteques Escolars l'Amic de Paper.

Resumen: El artículo analiza la situación de las bibliotecas en los centros públicos de enseñanza secundaria de la ciudad de Barcelona a partir de un estudio realizado el primer trimestre de 2001. Los datos obtenidos a partir de los distintos ítems del cuestionario (colecciones, organización, personal, servicios...) muestran una situación precaria, asimilable a las restantes bibliotecas escolares de España.

Palabras clave: Bibliotecas escolares. Bibliotecas de institutos de educación secundaria. Barcelona.

Abstract: The article analyzes the situation of libraries in education centres in the town of Barcelona (Spain) following a study developed during the first three months of 2001. From several points in the form (collections, organization, staff, services...) the overview shows an unstable situation, which can be generalized to the rest of school libraries in Spain.

Keywords: School libraries. Barcelona.

INTRODUCCIÓN

El estudio presenta y analiza los datos de 71 institutos de educación secundaria de titularidad pública, el total de centros de esta modalidad de la ciudad de Barcelona. Este estudio se realizó a petición del Ayuntamiento con la finalidad de disponer de un análisis completo del estado de las bibliotecas de los centros públicos de la ciudad puesto que ya existía un estudio de los centros de primaria del año 1994. Con estos datos, la administración municipal, a pesar de no tener competencias en este ámbito, podía planificar posibles actuaciones para paliar los déficits que se habían detectado.

El trabajo fue encargado a la *Facultat de Biblioteconomia i Documentació* de la Universidad de Barcelona y la coordinación del trabajo de campo y el vaciado de los datos corrió a cargo del *Servei de Biblioteques Escolars "L'Amic de Paper"*. El análisis de los resultados fue elaborado por quienes firman este artículo.

* baro@fbd.ub.es
mana@fbd.ub.es
comalat@fbd.ub.es

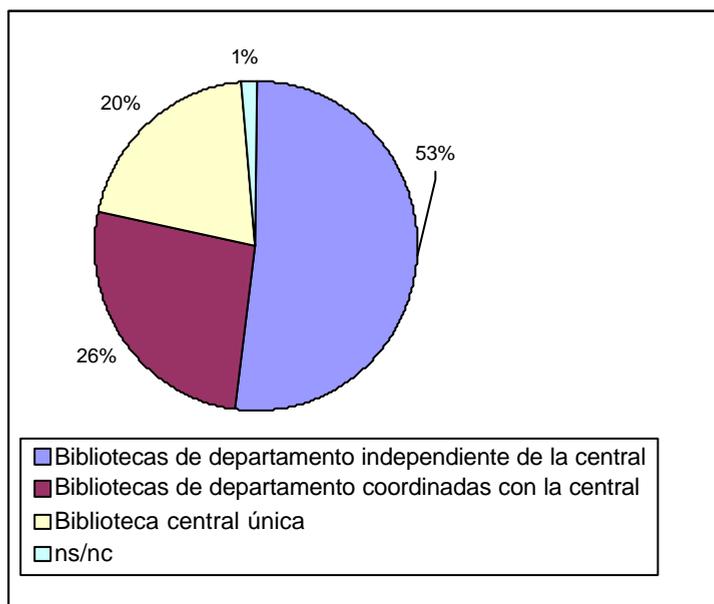
Las encuestas se realizaron durante los meses de enero a marzo de 2001 y las llevaron a cabo bibliotecarios o estudiantes de biblioteconomía visitando los centros y entrevistándose con el responsable de la biblioteca. De esta manera se garantizaba no sólo la participación de los centros sino también la idoneidad de sus respuestas.

El artículo presenta los datos más relevantes del estudio, que no difieren de la tónica general de las bibliotecas escolares en España, y se plantea un análisis del contexto a modo de conclusión.

1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BIBLIOTECAS EN LOS INSTITUTOS

Los datos obtenidos muestran que prácticamente la totalidad de los centros (94%) disponen de un espacio que denominan biblioteca que, en muchos casos, -y como se demuestra a lo largo del estudio- no se corresponde con el concepto de biblioteca escolar, entendida como un servicio a la comunidad educativa que pone al alcance de ésta las herramientas y las fuentes de información necesarias para su formación e información. Ciertamente, esta concepción de biblioteca unitaria no suele darse en los centros educativos estudiados, dado que todavía prevalece el modelo tradicional de dispersión de fondos.

Los institutos de educación secundaria suelen tener distribuido el conjunto de recursos documentales en diversos espacios. Así, tan solo el 20% de los centros manifiestan tener una única biblioteca, central o general, que recoge todos los recursos documentales existentes en el centro, mientras que el resto dispone, además de la central, de bibliotecas de departamento.



En este caso, es preocupante el hecho de que un 53% de estos centros tengan bibliotecas de departamento que no mantienen relación con la biblioteca central. Eso refleja una descoordinación que afecta a la accesibilidad de los alumnos a los materiales ya que, a menudo, los más actualizados se encuentran en los departamentos y la biblioteca central no tiene conocimiento o no aparecen en el catálogo, de manera que este material no es conocido por los alumnos, y por otros profesores, y no pueden utilizarlo como fuente de consulta. En cambio, el 26% de las bibliotecas que trabajan coordinadamente, responden a un modelo más recomendable, que permite el acceso a las fuentes tanto al alumnado como al profesorado.

El hecho de que el centro no disponga de una biblioteca central con las herramientas necesarias que permitan conocer el fondo distribuido por los diferentes departamentos o seminarios implica, por un lado, que el material no sea accesible a todos los alumnos y a todos los profesores y, por otro, que las adquisiciones se dupliquen, y hasta se tripliquen, innecesariamente por el desconocimiento del fondo existente en el centro y de las demandas de otros departamentos.

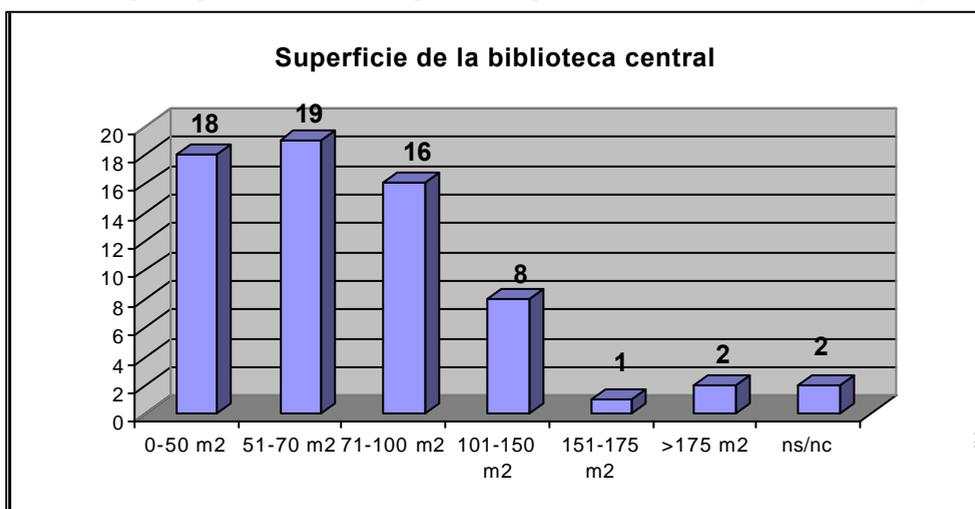
2. LOCAL Y DOTACIÓN DE EQUIPOS

Los resultados de la encuesta muestran que las bibliotecas presentan una situación claramente deficitaria, no tanto en cuanto a superficie y condiciones –que siendo insuficientes, no impiden necesariamente un funcionamiento más o menos aceptable de un servicio bibliotecario- sino en cuanto a dotaciones de equipos, especialmente informáticos que –estos sí- limitan la prestación de servicios integrales de cualquier biblioteca en los albores del siglo XXI.

2.1 Superficie de la biblioteca central y otros espacios

En el gráfico que se presenta a continuación podemos ver como, en muchos centros, la superficie del local de la biblioteca no alcanza los 93m² mínimos recomendados por la normativa internacional y, en otros, ni tan sólo las recomendaciones del *Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya* ya que, en la mayoría de los casos, las bibliotecas escolares están ubicadas en espacios de menos de 70m².

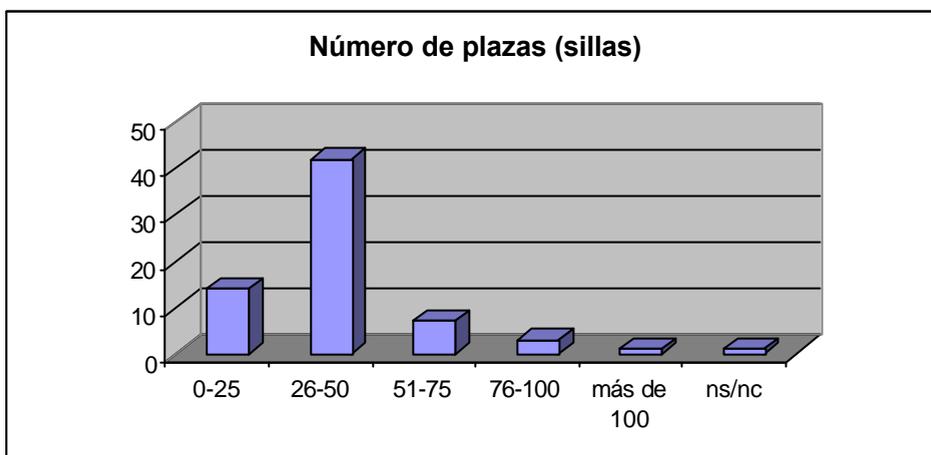
Esto implica que la biblioteca no puede cumplir con sus funciones ni ofrecer algunos



servicios que se consideran imprescindibles ya que, por ejemplo, el espacio reducido no permite realizar simultáneamente distintas actividades, crear las zonas adecuadas a los diferentes usos ni permite colocar los equipamientos necesarios para la consulta del fondo o instalar ordenadores. En el mejor de los casos, tan sólo 27 centros están en condiciones de ofrecer un espacio aceptable.

2.2 Número de plazas de la biblioteca central

La mayoría de centros disponen de puntos de lectura suficientes para uno o dos grupos-clase (25 alumnos aprox.).



Sin embargo, este dato debe tener en cuenta también la superficie disponible y el número total de alumnos del centro para considerar hasta qué punto estas plazas son suficientes para los diferentes servicios y usos de la biblioteca.

2.3 Características físicas de la biblioteca central

Al margen de las dimensiones del espacio, hay otros aspectos relacionados con el local de la biblioteca que hay que tener en cuenta ya que a menudo afectan a su correcto uso:

-Condiciones físicas y ambientales.

La mayoría de bibliotecas están ubicadas en un espacio de fácil localización dentro del centro (66%). Este hecho facilita el uso de la biblioteca y la hace más presente en el contexto del edificio escolar. Por otro lado, aún cuando su ubicación no sea la más recomendable, el 71% de las bibliotecas tienen un acceso fácil, bien porque están en la planta baja o bien porque tienen un acceso directo desde la calle. Hay, no obstante, un 29%, que no comparten estas condiciones o que presentan impedimentos para las personas con la movilidad reducida.

La mayoría de las bibliotecas (69%) reúnen los requisitos imprescindibles en cuanto a luz natural y artificial se refiere. Con todo, muchas de las bibliotecas que se han visitado mantenían las persianas bajadas, situación que da una idea del uso que se hace de la biblioteca. La contaminación acústica es el aspecto más negativo en cuanto a las condiciones físicas de las bibliotecas. Muchas bibliotecas (52%) no reúnen las condiciones necesarias para favorecer un ambiente de trabajo. A menudo nos encontramos con bibliotecas que están situadas en zonas de fácil acceso (planta baja), pero excesivamente cerca de espacios muy ruidosos (patio comedor, gimnasio).

-Mobiliario

El estudio muestra cómo la biblioteca se convierte, en muchos casos, en el almacén donde se reúne todo el mobiliario que sobra en el centro. Al margen de los aspectos evidentemente negativos que esto comporta, como la falta de homogeneidad en el conjunto, este mobiliario no garantiza un mínimo confort y no se adapta a las características específicas de los diversos tipos de documentos ni a las necesidades de los diferentes usos (espacio de audiovisuales, trabajos en grupo, trabajo individual, etc.).

En cuanto a las mesas y sillas de la biblioteca un 47% presenta condiciones deficitarias que ofrecen una imagen poco atractiva de la biblioteca. Este es un aspecto que se ha destacado especialmente en el apartado de observaciones del cuestionario.

Por otro lado, en la mayoría de los casos (64%) los estantes son inadecuados, por exceso de altura, de diferentes tipos y materiales, mal distribuidos y muy deteriorados. A menudo no son estantes regulables, lo que impide la colocación coherente de los materiales cuando estos son más grandes de lo que es habitual con lo cual se acelera el deterioro de estos documentos. Apelando a la seguridad de los documentos, abundan los armarios cerrados con cristales lo que impide el acceso directo de los usuarios a las colecciones y el uso independiente y autónomo de la biblioteca.

El mobiliario auxiliar, entendido como todos aquellos muebles que, sin ser imprescindibles, ayudan a llevar a cabo las tareas propias de la biblioteca (carritos para transportar libros, mesas especiales para la consulta de los catálogos, expositor de novedades, mobiliario para las publicaciones periódicas...) obtiene la calificación de regular en un 27% de los casos y de muy precario en un 48% de los casos debido, seguramente, a que no se cuenta con presupuesto para adquirir o renovar este mobiliario.

-Distribución del espacio

La falta de mobiliario adecuado comporta que, en la mayoría de los centros, se opte por organizar el espacio de biblioteca como si de una clase se tratara: un aula con las estanterías distribuidas alrededor, adosadas a las paredes y con todas las mesas en el centro. Sería necesario crear zonas identificadas para desarrollar tareas diferentes tanto del personal como de los usuarios: zona de consulta del catálogo y acceso al CD-Rom y a Internet; zona de obras de referencia de consulta rápida; zona de lectura informal y de obras de imaginación; zona de trabajo y de obras de conocimiento para el trabajo colectivo y individual; zona de trabajo del bibliotecario y tablón informativo, almacén...

Pero, por lo general, la señalización es prácticamente inexistente o inadecuada y la distribución del mobiliario no facilita la localización de los materiales.

Además, el hecho de que, por cuestiones presupuestarias y de provisión, el mobiliario de la biblioteca sea el mismo que hay en las aulas ocasiona que no se establezcan distinciones entre las funciones de cada espacio e impide que la biblioteca tenga una imagen agradable y atractiva que motive su utilización.

En conjunto, se puede considerar que alrededor de un tercio de los centros 45% presentan deficiencias importantes en la distribución del espacio de la biblioteca.

-Observaciones generales sobre los espacios destinados a biblioteca (confort, homogeneidad, aspecto general...)

Para reflejar la situación más allá del dato escueto de las cifras, hemos creído interesante reproducir, en este apartado, algunas observaciones recogidas por los encuestados. Estas son esencialmente valoraciones cualitativas sobre las condiciones de los espacios destinados a la biblioteca.

“La biblioteca es un espacio improvisado en medio de dos pasillos con tabloncillos de madera”

“La biblioteca tiene problemas de temperatura y ruido”

“El aspecto es ordenado pero viejo”

“Se ve repleta de armarios llenos de libros”

“Hace frío y no es acogedora ya que tiene el techo muy alto y es muy estrecha”

“Agradable, seria, con luz natural pero con mobiliario muy oscuro”

“Es poco acogedora, las persianas no dejan pasar la luz”

“Muy repleta y no se aprovecha la luz natural”

“Biblioteca confortable a pesar de que los muebles no son adecuados para la gente joven, parecen de anticuario”

“El espacio real se ve reducido por la cantidad de mesas que hay”

“Se podría adecuar el aspecto general de la biblioteca”

“Se utiliza como comedor”

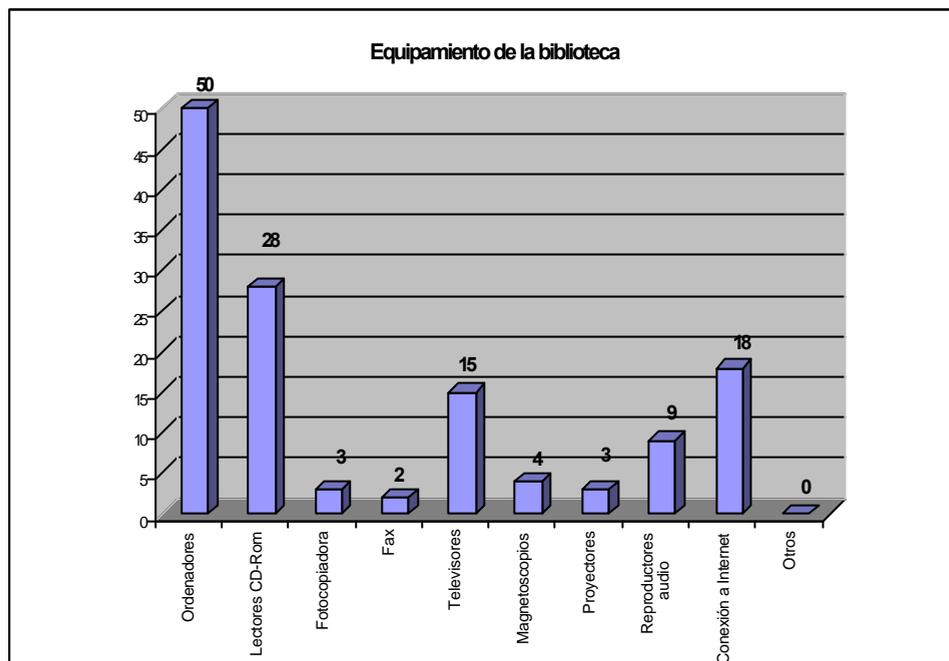
“No hay dos estantes iguales, al menos se pueden contar cinco modelos distintos, y todos en un estado lamentable”.

2.4 Equipamiento tecnológico

En conjunto, las nuevas tecnologías de información todavía no están presentes de manera generalizada en las bibliotecas lo que contribuye a transmitir una imagen obsoleta de las bibliotecas escolares y las aleja de otras bibliotecas más dinámicas en este

aspecto, como pueden ser las bibliotecas públicas. Como muestra el gráfico siguiente, tan sólo 28 centros disponen de lectores de CD-Rom y tan sólo 18 manifiestan tener acceso a Internet.

A pesar que 50 centros cuentan con algún ordenador en la biblioteca, hay que tener en



cuenta a qué uso se destinan: en muchos casos, a excepción de los que cuentan con más de un terminal, el aparato se reserva exclusivamente para el profesor-bibliotecario. En los 21 centros restantes no existe ningún ordenador en la biblioteca, lo cual, dado el constante aumento de las dotaciones de este tipo en los centros de secundaria, nos alerta de la concentración exclusiva de recursos tecnológicos en las aulas de informática, en detrimento de la biblioteca, que no puede llevar a cabo las funciones de información que le son propias.

También hay que resaltar que, a pesar de que las bibliotecas puedan contar en sus fondos con material audiovisual (diapositivas, grabaciones sonoras o videocassetes), en general no disponen de los aparatos necesarios para su consulta en la sala.

3. LA COLECCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS

Como ya hemos comentado en el apartado correspondiente, el número de centros que reúnen todos los fondos en una sola biblioteca no llega al 20% del total y la mayoría (76%) disponen, además de la biblioteca central –normalmente destinada a los alumnos– de bibliotecas de departamento destinadas al profesorado, que suelen ser totalmente independientes de la biblioteca general.

La dispersión de los recursos documentales en el conjunto del centro es una característica común de los centros de educación secundaria. Aunque el estudio centra su interés en el análisis de las bibliotecas generales, nos ha parecido interesante, también, reunir datos sobre las bibliotecas departamentales, que pueden ayudar a definir mejor el concepto de biblioteca escolar¹.

Centro	volúmenes en biblioteca	volúmenes dispersos
IES L'Escorxador	7.000	10.000
IES La Sedeta	5.800	1.300
IES Príncep de Girona	7.000	3.000
IES L'Alzina	8.000	2.000
IES Príncep de Viana	8.000	2.000
IES Bernat Metge	12.000	12.000
IES Sant Josep de Calassanç	6.000	1.000

Otro hábito que tiende a fragmentar el fondo documental del centro y de las bibliotecas es el de conservar en espacios diferentes los documentos en soportes no librarios: es frecuente (41%) que las diapositivas, los vídeos y los CD-Rom se conserven en espacios considerados más seguros o más próximos a las aulas de audiovisuales. La integración de estas fuentes a la biblioteca, además, requeriría que ésta dispusiese de los equipamientos necesarios para su consulta, hecho que, como hemos visto, no es muy generalizado. Este hecho no tendría mucha incidencia si los documentos se encontrasen introducidos en el catálogo, pero eso no suele pasar de manera que, a excepción de las personas que los utilizan con frecuencia, el conjunto de la comunidad escolar desconoce su existencia y no tiene acceso a ellas.

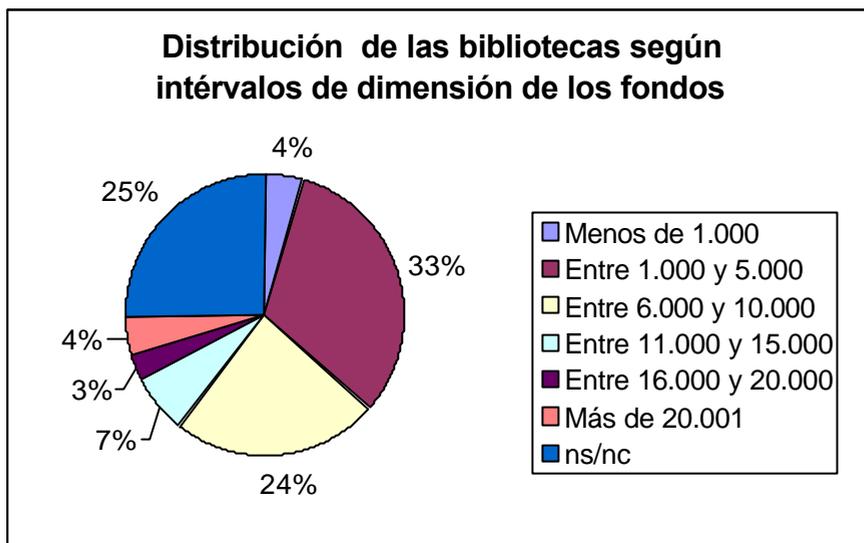
Esta forma de actuar hace que estas colecciones que se generan al margen de la biblioteca general crezcan de manera desordenada, se incrementen los duplicados y lleguen, en algunos casos a superar, en conjunto, el fondo de las bibliotecas centrales, como se ha podido observar en el anterior cuadro.

3.1 Número de documentos que contienen las bibliotecas

El número de documentos que conservan las 71 bibliotecas de los institutos de Barcelona es extremadamente divergente. En su conjunto, la cifra llega a los 387.092 documentos, aunque 18 de los centros manifiestan no saber el número total de documentos que contienen sus bibliotecas, ya que no disponen de instrumentos de control como el libro de registro o bien éstos no están actualizados ni reflejan las bajas. Descontadas estas 18 bibliotecas, se podría establecer una media de 7.000 volúmenes / biblioteca, a pesar de que esta cifra esconde una gran divergencia entre centros.

¹ En muchos casos, no obstante, los datos que aportamos son orientativos ya que el encuestador no ha podido acceder a las bibliotecas departamentales y la persona que le ha atendido no ha podido indicarle con precisión las características de este fondo.

Como se puede comprobar en el cuadro adjunto, casi la mitad de las 53 bibliotecas restantes (26) disponen de menos de 5.000 volúmenes. Esta cifra –que habría que relacionar con el número de alumnos de cada centro- se puede considerar, igualmente, muy reducida ya que no permite responder a las necesidades de usuarios con intereses tan diversos como los estudiantes de secundaria. En mejores condiciones están las otras 27 bibliotecas, que manifiestan tener más de 6.000 volúmenes, con algunas puntas muy



notables de fondo superior a los 21.000.

La gran diferencia en cuanto a dimensiones de las colecciones se explica, principalmente, por la mayor antigüedad del centro o por circunstancias particulares como la fusión de fondos provenientes de centros diversos o donaciones de otras bibliotecas.

Al evaluar el fondo desde un punto de vista cuantitativo, suele tenerse en consideración la relación entre número de documentos y número de alumnos recomendada por los organismos internacionales². En este sentido, se considera que las colecciones iniciales de documentos impresos (sin contar los audiovisuales y los soportes electrónicos) han de ser como mínimo de 12 volúmenes por alumno y que estas fuentes se han de ver incrementadas anualmente con 3 documentos por alumno (contando otros soportes) de manera que en diez años, la colección debe multiplicarse por cuatro (llegando a una mediana de unos 50 volúmenes por alumno). Sólo hay un centro que alcance los mínimos recomendables por los organismos citados: del resto, sólo 6 superan lo que se podría considerar una media aceptable, superior a los 30 documentos por alumno.

2 F. L. Carroll, Guidelines for School Libraries. The Hague, Netherlands: IFLA, Section of School Libraries, 1990. 37 p. (IFLA Professional Reports; 20)

Promedio de documentos por alumno	Número de bibliotecas
menos de 6	9
entre 7 y 10	12
entre 11 y 15	12
entre 16 y 29	11
más de 30	7
ns/nc	10
Total	71

Evidentemente, los centros con menos dotación son los de creación más reciente, pero si aplicásemos estrictamente las recomendaciones internacionales citadas, el fondo de las bibliotecas de los institutos de Barcelona tendrían que estar en mejores condiciones ya que la mayoría (46) tienen más de diez años de antigüedad.

Año de creación del centro	Número de centros
antes de 1940	13
entre 1941 y 1975	9
entre 1976 y 1990	24
después de 1991	18
ns/nc	7
Total	71

Los comentarios cualitativos de los encuestadores ponen de manifiesto que, aunque los fondos de las bibliotecas están, en principio, destinados a todos los alumnos, se dispone de poco fondo específico para los primeros cursos de ESO, alumnos de reciente incorporación y para los que las bibliotecas no ha adquirido todavía el número suficiente de documentos, dado el lento crecimiento de los fondos.

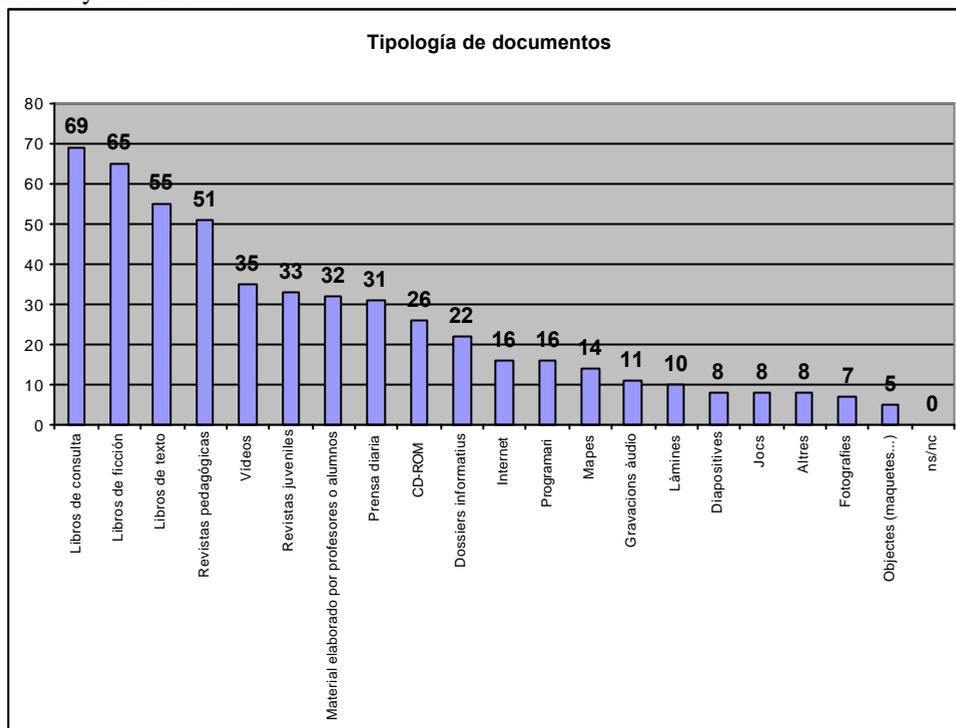
En cualquier caso, los datos referentes al número de volúmenes se han de tomar siempre con mucha cautela ya que a menudo el incremento de la colección se alcanza por acumulación vegetativa de documentos. Estos fondos, como veremos, no son sometidos a una política de revisión y actualización eficaz, lo que comporta que, sobretudo en los centros más antiguos, difícilmente puedan ser útiles en su totalidad.

3.2 Tipología de documentos que se encuentran en la biblioteca

En este apartado se identifican los diversos materiales y soportes que constituyen el fondo de estas bibliotecas, a partir de un listado previo de 20 tipologías documentales que responden a las necesidades de un centro de secundaria, tal como las presentan las directrices de los organismos internacionales.

Un primer análisis revela que el fondo de las bibliotecas de los centros de educación secundaria de Barcelona tiene una composición excesivamente tradicional, con un pre-

dominio de los formatos documentales impresos y, más concretamente, de libros de ficción y de consulta.



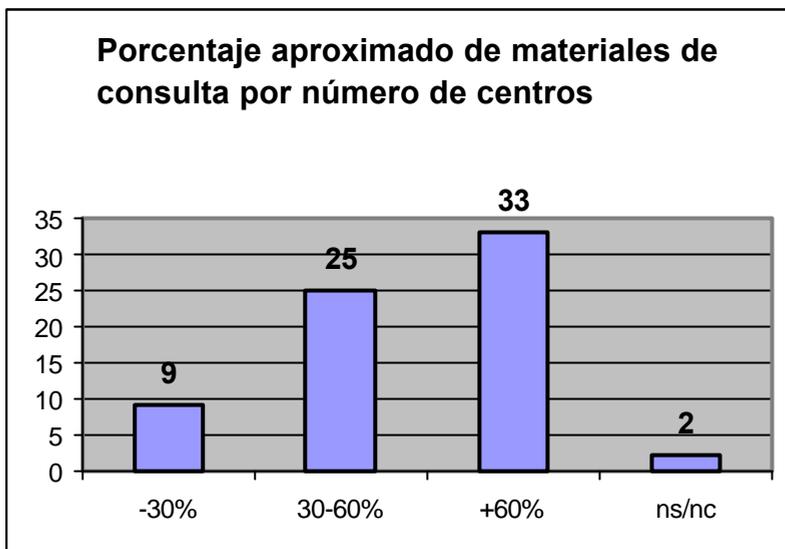
Así la casi totalidad de los 71 centros encuestados disponen de libros de consulta y de ficción o imaginación, cosa lógica y necesaria para atender las consultas y la lectura de los alumnos. En cambio, resulta menos justificable que la mayoría de los institutos conserven libros de texto, una categoría de materiales de biblioteca con un limitado valor de consulta y que requieren una constante revisión y expurgación.

Sorprende la escasa presencia de revistas especializadas, tanto dirigidas a los jóvenes como al público en general, así como de prensa diaria. Sin embargo son más numerosos los centros que disponen de revistas pedagógicas, lo cual muestra una tendencia clara de formación de colecciones destinadas más bien al profesorado.

De la misma manera hay que remarcar que el número de centros que disponen de otros soportes informativos muy útiles en un contexto educativo, como pueden ser fotografías, diapositivas, láminas, mapas y otros objetos tridimensionales, en ningún caso no sobrepasa los veinte. Lo mismo sucede con los materiales de elaboración propia, sean dossiers informativos o bien materiales producidos por alumnos y/o profesores, presentes en menos de la mitad de los centros.

La presencia de los llamados nuevos soportes (grabaciones audio y CD-Rom) es extremadamente baja mientras que el vídeo está presente en la mitad de los centros. Por otro lado, es sorprendente el bajo número de centros que manifiestan disponer de acceso

a Internet desde la biblioteca, con lo que se refuerza una concepción de biblioteca muy tradicional y nada adecuada a los tiempos, sobre todo teniendo en cuenta que todos los centros de educación secundaria disponen de conexión a la red. En cuanto a la propor-



ción entre el fondo de consulta y de ficción, las directrices internacionales ya citadas recomiendan un 25-30% de libros de ficción, frente a un 70-75% de materiales de consulta.

Como puede verse en el cuadro adjunto, 33 de las bibliotecas analizadas presentan una proporción casi inversa. Las bibliotecas restantes se sitúan en un porcentaje del 60% de consulta por un 40% de imaginación, siendo excepcionales las que alcanzan la proporción adecuada. Esta realidad responde a determinada concepción de la biblioteca como instrumento para el fomento de la lectura más que como centro de recursos para la información y el aprendizaje.

3.3 Revisión y actualización del fondo

En relación a lo que apuntábamos anteriormente, son muchos los centros que manifiestan no revisar anualmente el fondo (39%). De los que si que lo hacen (59%), los criterios más utilizados para valorar los materiales son su estado físico y la actualidad de la información que contienen.

También son muchos los centros que no retiran el material obsoleto de sus colecciones y que, por tanto, ponen a disposición de sus alumnos documentos antiguos y con informaciones desfasadas. A pesar de que el número de centros que revisan anualmente el fondo nos pueda parecer elevado, el proceso de revisión y retirada de fondos inservibles debería ser una práctica habitual en el todas las bibliotecas, y se evitaría el crecimiento vegetativo con que nos encontramos actualmente.

En este sentido, los organismos internacionales ya citados recomiendan la incorporación anual de 3 documentos por alumno (que incluyen soportes impresos, audiovisuales y otros), cifra muy alejada de la realidad de las bibliotecas estudiadas. Los centros que proceden a la adquisición de nuevos materiales lo hacen en unas proporciones muy reducidas y solo el 12% incorporan más de 300 nuevos documentos, anualmente, en la colección. Junto a este dato más o menos positivo, hay que remarcar que el 41% de las bibliotecas ingresan menos de 100 documentos anuales, cifra que en el mejor de los casos se corresponde a 0,3 documentos por alumno y que, por tanto, está muy lejos de las recomendaciones de los organismos internacionales. Sin entrar todavía en consideraciones relativas a la procedencia de estos nuevos materiales, si comparamos estas cifras con las relativas a la edición en España (sobre unos 50.000 nuevos títulos anuales, contando las reimpresiones) veremos que las proporciones son irrisorias y que, de ninguna manera se puede garantizar que los contenidos de las colecciones sean realmente actuales.

Las bibliotecas de los centros de educación secundaria de Barcelona se nutren, preferentemente, de las adquisiciones por compra (63%). No obstante, la cuarta parte de las nuevas incorporaciones provienen de donativos, bien sean de particulares, o bien de entidades y organismos.

En los últimos años, y en virtud de la aplicación de la Reforma, se da el caso de que los centros de primaria, que ya no tienen alumnos de 12 y 13 años- hacen donación a los institutos de los materiales de biblioteca a ellos destinados. Este hecho, que es beneficioso en cuanto a libros de ficción se refiere, no lo es para los libros de consulta ya que la mayor parte de esos resultan obsoletos y no incorporan la oferta editorial más reciente.

4. LA ORGANIZACIÓN DE LAS COLECCIONES

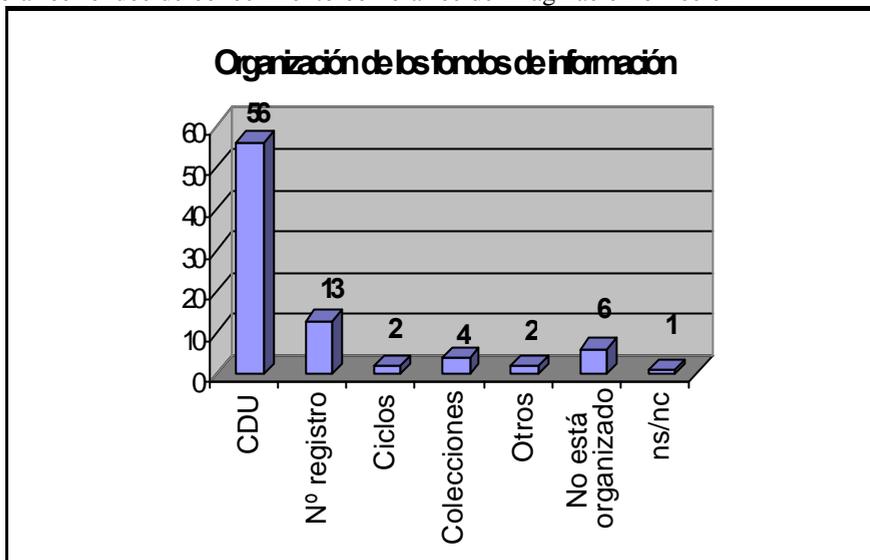
Para el buen funcionamiento de una biblioteca es indispensable que los materiales estén convenientemente organizados. En general, se recomienda que siempre que se pueda, los fondos estén concentrados en un único espacio, constituyendo lo que nombramos “biblioteca central” o que, en su defecto, los materiales reciban un tratamiento técnico (catalogación, indexación, préstamo,...) que permite su recuperación y localización.

Como hemos visto, en el caso de los centros de educación secundaria es frecuente que parte de lo que habría de ser fondo de la biblioteca se encuentre disperso en el edificio, sea en seminarios o departamentos, sea en despachos y laboratorios y aulas específicas (informática, salas de audiovisuales...), pero sin disponer de los mecanismos que permiten tener controlados todos los materiales.

4.1 La ordenación de los materiales

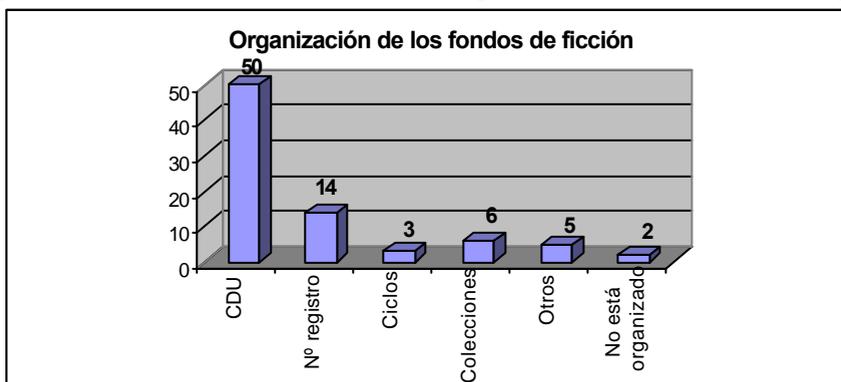
En la biblioteca central, los fondos pueden organizarse de maneras diversas, aunque lo más recomendable es que se sigan los sistemas normalizados de la biblioteconomía. De esta manera los alumnos pueden familiarizarse con los sistemas que encontrarán en las bibliotecas públicas y, más adelante, en las bibliotecas universitarias. Sin embargo,

ésta no parece ser práctica frecuente en las bibliotecas de los institutos ya que los gráficos siguientes muestran una gran diversidad de sistemas de organización que se aplican tanto a los fondos de conocimiento como a los de imaginación o ficción.



Como puede observarse, a pesar de que la mayoría de centros optan por seguir como pauta la Clasificación Decimal Universal (CDU), son todavía muchas las bibliotecas que utilizan sistemas poco adecuados como el número de registro según el orden de incorporación de los materiales en el fondo, la distribución por ciclos –que segmenta excesivamente el fondo–, las colecciones –que dificultan la búsqueda de títulos o autores en concreto– y otros sistemas que combinan los anteriores.

Dentro de la biblioteca, el libre acceso al fondo es una condición indispensable para su uso real. Es importante que los alumnos puedan ver todo el material que se encuentra a su alcance y tomar libremente los libros de la estantería con el fin de comprobar si responden a sus necesidades. También hay que tener en cuenta que, en aquellas bibliotecas que no dispongan de catálogo, la búsqueda directa en las estanterías es el único método para localizar los materiales y es necesario que esto se facilite tanto como se pueda.



En este sentido, hemos de considerar negativo el hecho de que en 19 centros el fondo se encuentre todavía en armarios cerrados, aunque esto se debe, en algunos casos, a la falta de espacio en el recinto de la biblioteca, lo cual obliga a distribuir los fondos en pasillos y zonas de paso.

4.2 El tratamiento técnico de los materiales

En la actualidad, el tratamiento técnico de los materiales puede hacerse automatizadamente, o a través de procesos manuales. De todos modos, el trabajo de campo ha puesto en evidencia que algunos centros no llevan a cabo ningún tipo de tratamiento técnico y que otros lo hacen de manera incompleta –no disponen de todos los catálogos o están en proceso de completarlos–.

Por lo que se refiere a los sistemas manuales, la mayoría de las bibliotecas disponen del “libro de registro”, que inventaría con un número los materiales que forman parte de la biblioteca. El libro de registro –donde se anotan las altas, pero también las bajas– permite conocer el número de ítems reales de que dispone una biblioteca, proporciona datos relativos a los incrementos anuales, a la procedencia del fondo, al mecanismo de adquisición, y permite controlar el gasto. Su cumplimentación no requiere conocimientos técnicos y, por lo tanto, es un instrumento muy común en las bibliotecas escolares (72%). En ocasiones estos libros de registro suelen estar incompletos y, a menudo, no se reflejan las bajas. El hecho de que la persona responsable de la biblioteca no sea nada estable en su cargo favorece esta situación.

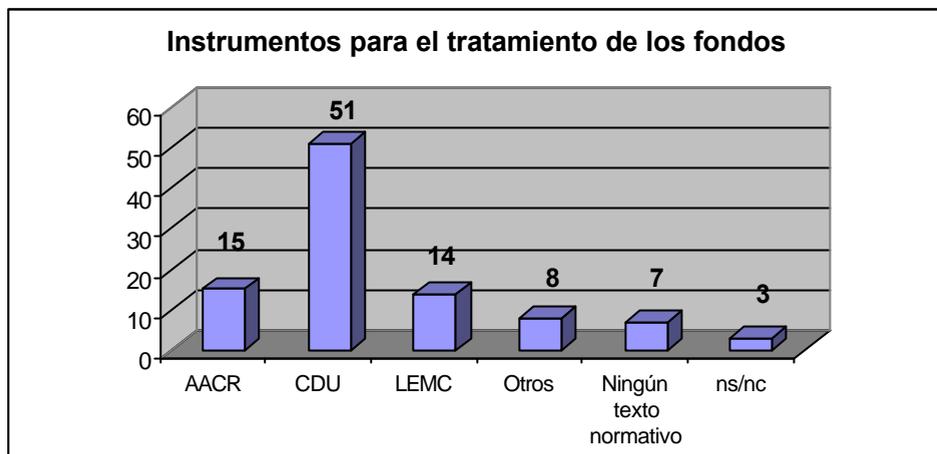
Para tener un control total del fondo y facilitar la búsqueda es imprescindible el catálogo. El catálogo más habitual es el de autores (57%), que a menudo es el único que se elabora, a pesar de que para la búsqueda de la información es tanto o más útil el catálogo de materias, que se presenta sólo en el 44% de los casos. El catálogo de títulos es igualmente indispensable si se trata de saber si la biblioteca cuenta con una obra determinada, búsqueda muy habitual en la literatura y que encontramos en un 49% de las bibliotecas.

Vistos los resultados de la encuesta, es preocupante que 13 bibliotecas no dispongan de ningún tipo de catálogo/instrumento de recuperación y 5 no dispongan de un catálogo tan esencial como el de autores. En conjunto, los datos ponen de manifiesto que aproximadamente un tercio de las bibliotecas no disponen de algunos de los catálogos.

Evidentemente, esta situación de disparidad en la existencia de catálogos se da en las bibliotecas que efectúan un tratamiento manual de sus fondos, puesto que el uso de programas de gestión automatizada del fondo implica la posibilidad de recuperar la información por múltiples campos.

Por otro lado, los centros que elaboran catálogos suelen utilizar pautas normalizadas para su confección. Destaca, con mucho, la Clasificación Decimal Universal (CDU) que las bibliotecas escolares utilizan, preferentemente, como sistema de ordenación física de los materiales y que facilita el libre acceso a los documentos. Menos frecuente es la utilización de las *Anglo American Catalogin Rules* (AACR), herramienta de descripción normalizada de los documentos que sirve, preferentemente, para la confección de los catálogos, y la *“Llista d’Encapçalament de Matèries en Català”* (LEMC), que es útil para controlar la asignación de los términos referidos al contenido de los documentos.

El uso de estos instrumentos implica un cierto nivel de formación de los bibliotecarios y un gasto suplementario de tiempo, pero, por otro lado, es una condición indispen-



sable para que las bibliotecas escolares puedan, a la larga, beneficiarse de la cooperación que se da en otros servicios bibliotecarios, compartir tareas técnicas y recuperar registros ya existentes.

4.3 Automatización de los procesos técnicos

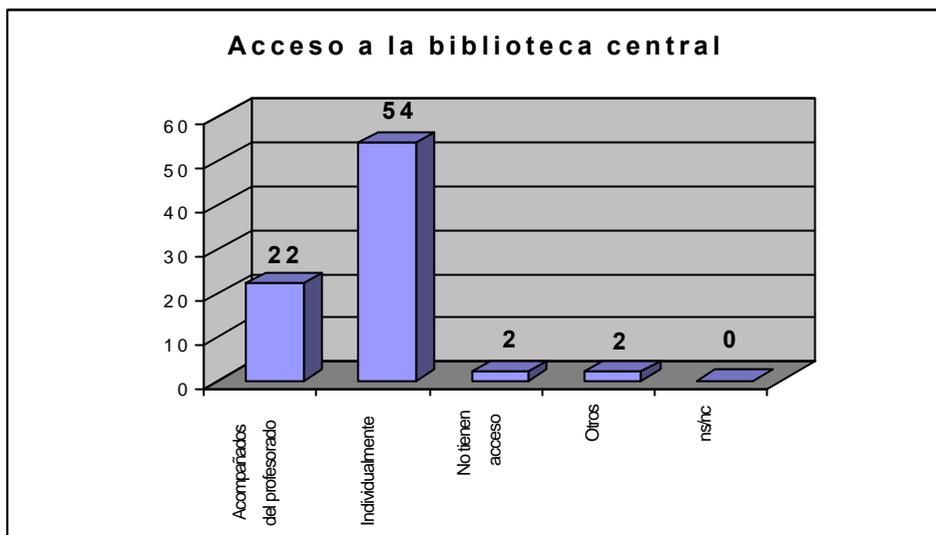
En cuanto a la automatización, un 43% de los centros gestionan su fondo con algún programa informático. Este dato, a pesar de ser positivo, está muy lejos de lo que sería deseable, sobretodo teniendo en cuenta las facilidades que comporta la instalación y la aplicación de un programa sencillo y gratuito para los centros educativos que dependen de la Generalitat de Catalunya, como *Pèrgam*.

De todas formas, entre las bibliotecas que tienen el catálogo automatizado se cuentan 6 centros que no usan propiamente un programa, sino simplemente una base de datos (Access, Excel, Dbase III...) lo cual limita la posibilidad de gestión y de consulta. De las 30 bibliotecas que disponen de algún sistema automatizado, sólo el 41% han mecanizado el sistema de préstamo, cosa comprensible si tenemos en cuenta que no todas utilizan paquetes integrados de gestión documental y que hace falta una inversión muy elevada en equipamiento.

De los datos se desprende una estrecha relación entre la automatización de procesos y la formación de la persona responsable ya que todas aquellas bibliotecas llevadas por un bibliotecario titulado disponen de sistemas automatizados de gestión del fondo, mayoritariamente, *Pèrgam*. También están automatizadas las bibliotecas que disponen de una persona, no necesariamente titulada pero que ha recibido una formación mínima y que dedica a la biblioteca un número de horas suficiente.

5. LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La gama de servicios que ofrece la biblioteca escolar viene, en gran parte, determinada por el sistema educativo que impere en el centro y por la metodología docente. La biblioteca cobra su sentido cuando puede usarse como un recurso de aprendizaje paralelo al aula y, para ello, debe permanecer a disposición de los alumnos en un horario

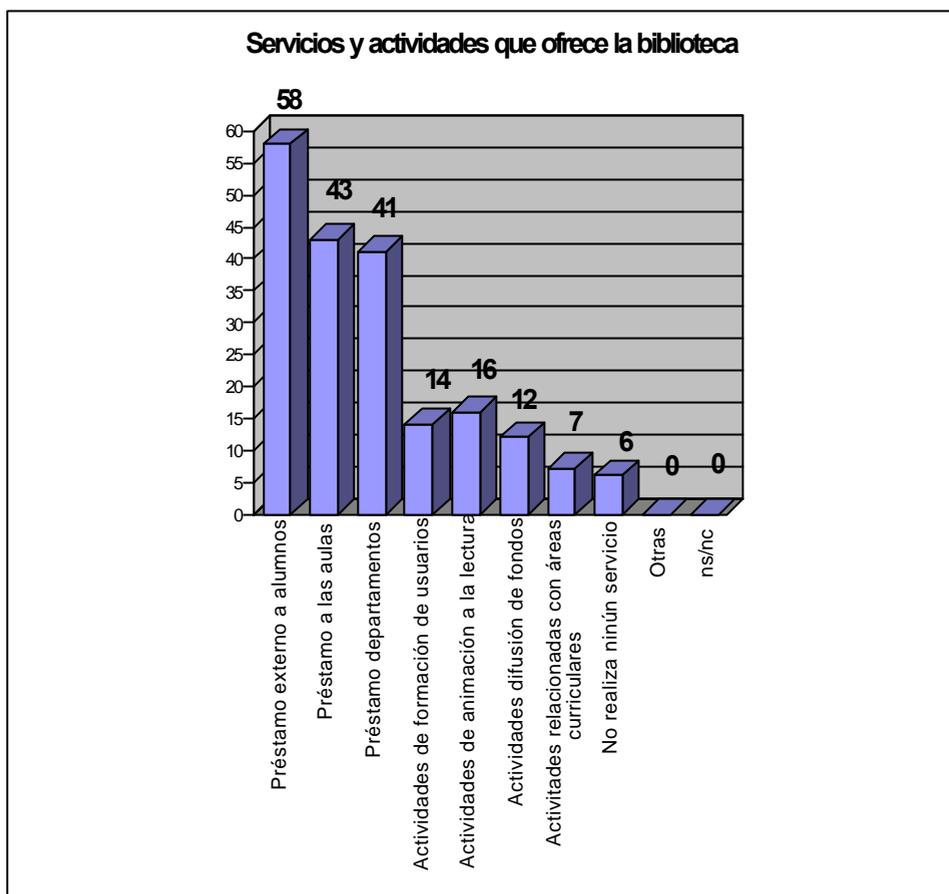


suficiente y permitir el acceso libre en función de sus necesidades.

Como se puede ver, casi la totalidad de los centros manifiestan que los alumnos pueden acceder a la biblioteca individualmente según sus necesidades aunque el horario de apertura de la biblioteca puede llegar a restringir mucho esta libertad de acceso. También es frecuente que los alumnos utilicen la biblioteca acompañados por un profesor, especialmente cuando la biblioteca no cuenta con un responsable o éste se halla ausente.

5.1 Oferta de servicios por parte de la biblioteca

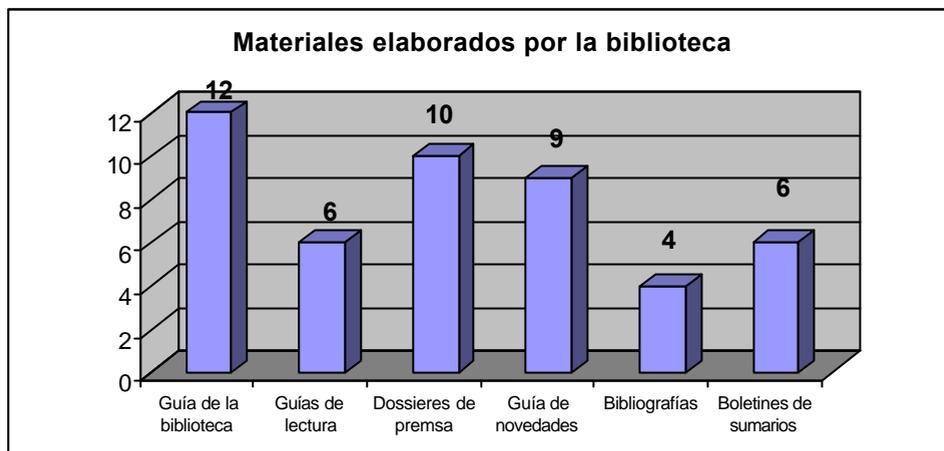
El servicio más destacado de las bibliotecas de los centros de educación secundaria consiste, además de la lectura y la consulta en la sala –que no se ha contabilizado– en difundir el fondo a partir del préstamo. La mayoría de las bibliotecas ofrecen préstamo externo a sus alumnos y, en menor cantidad préstamo a los departamentos y préstamo a las aulas.



Menos presencia tienen otras actividades, como las relacionadas con el fomento de la lectura y la promoción del fondo. La formación de los alumnos en el uso de la información, aun siendo una actividad indisoluble de la biblioteca escolar, tiene también una baja presencia, que se explica por su mayor complejidad y por que requiere más dedicación horaria y más personal para su realización. Esta limitación es especialmente preocupante dado que el alumnado de secundaria tendrá que utilizar la información, sea en soporte tradicional o sea en soporte electrónico, para muchos aspectos de su vida adulta y que una falta de formación en este sentido, y más en la educación pública, puede comportar el riesgo de profundizar la distancia entre los que dominan los recursos informativos y los que no conocen su uso.

La elaboración de materiales por parte de la biblioteca tendría que ser un servicio suficientemente generalizado para que esta pudiese cumplir bien sus funciones. No obstante, se trata de actividades que requieren tiempo y dedicación y son, por tanto, difíciles de llevar a cabo en las condiciones que ya hemos dibujado.

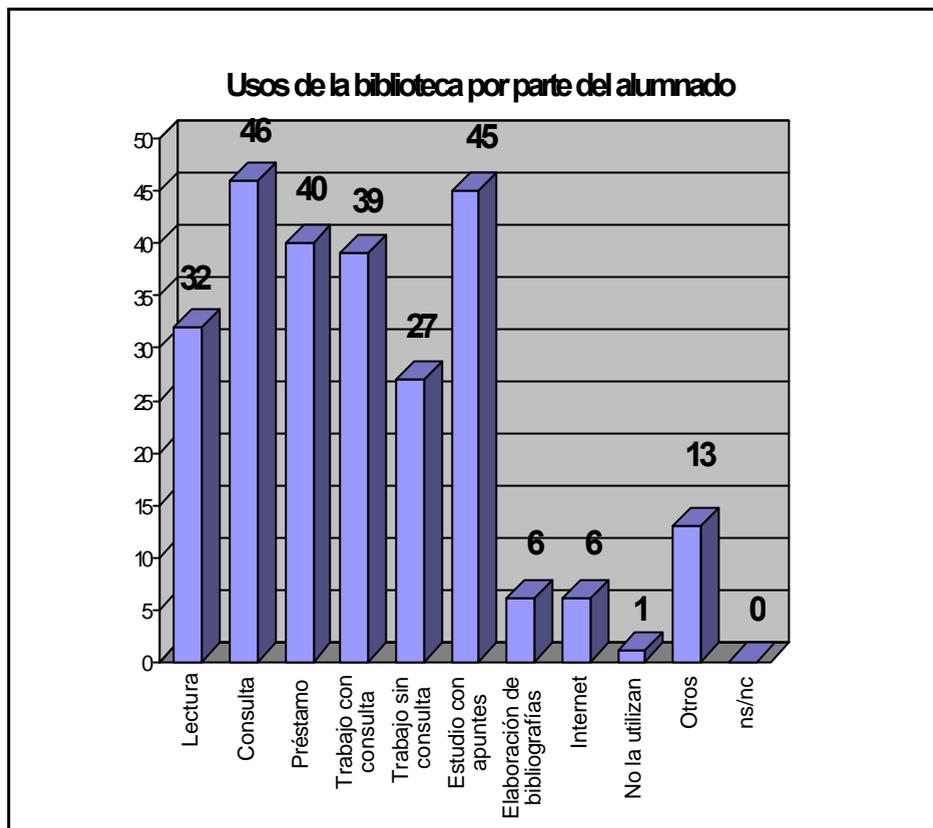
Así se explica que sólo 12 bibliotecas elaboren una guía de la biblioteca, recurso muy útil para dar a conocer el fondo, el horario y los servicios que se ofrecen. Son



muchos menos los centros que ofrecen guías de lectura, guías de novedades o dossiers de prensa. Hay que remarcar que, en la mayoría de los casos, estos servicios son ofrecidos simultáneamente por unos pocos centros: 17 de los centros ofrecen dos o más de estos servicios.

5.2 Usos de la biblioteca

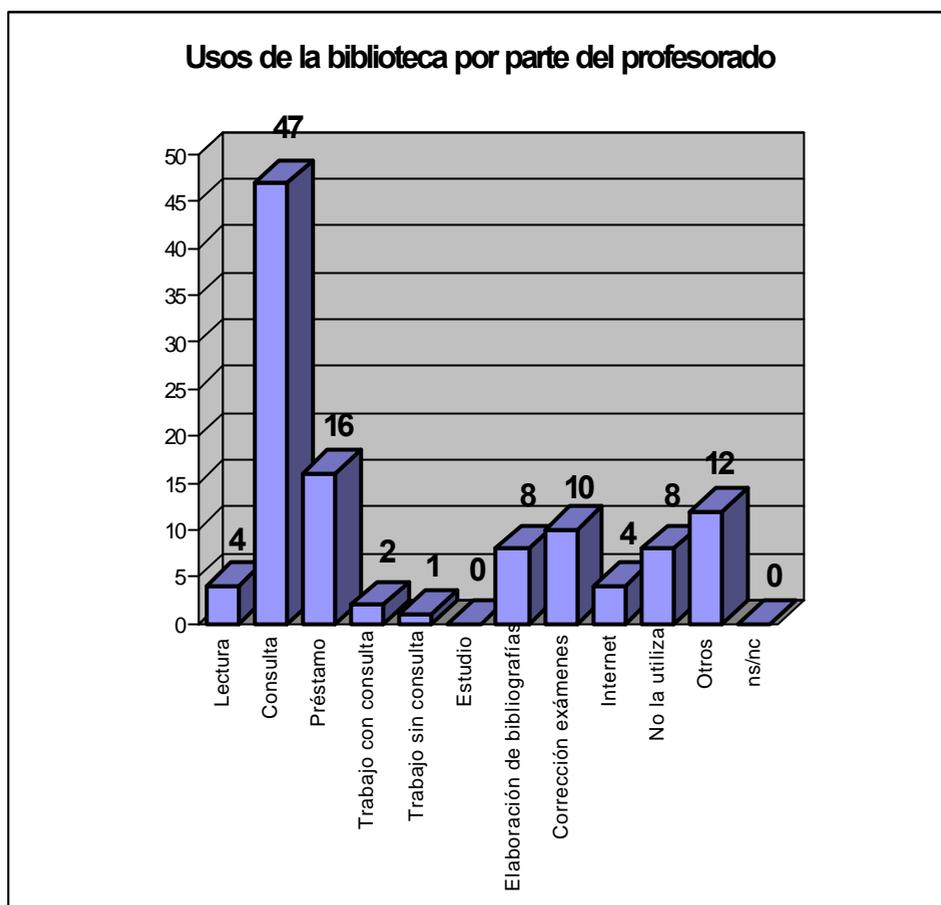
Lógicamente, los alumnos deberían ser los principales usuarios de las bibliotecas de los centros de educación y, ciertamente, parece que así es en la mayoría de los centros. Según el estudio, los alumnos usan la biblioteca para finalidades distintas: el estudio y la consulta se configuran como usos prioritarios, seguidos del préstamo y de la confección de trabajos (con o sin consulta de fondos de la biblioteca).



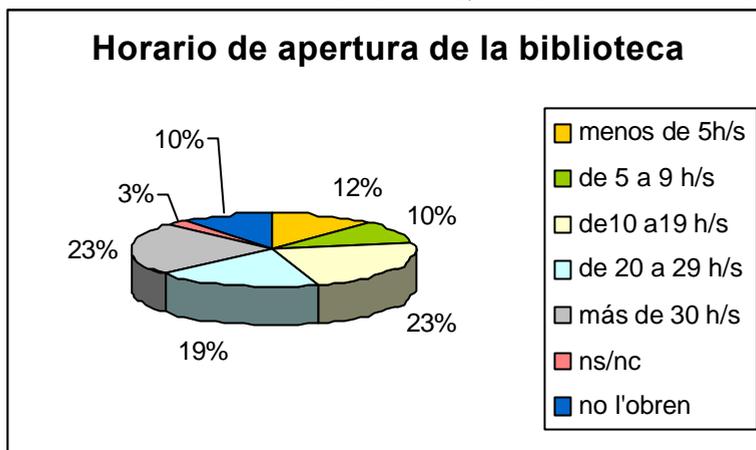
En cuanto a los usos que el profesorado realiza de estas bibliotecas, hay que concluir que este colectivo no aprovecha los recursos que esta le pueda ofrecer, exceptuando la elaboración de bibliografías para uso de los alumnos. En este sentido es preocupante que 8 de los centros manifiesten que sus profesores no usan para nada la biblioteca.

5.3 Horario de la biblioteca

El concepto “horario de apertura de la biblioteca” indica, exclusivamente, las horas que ésta permanece abierta a disposición del público, independientemente de que sea atendida o no por algún adulto. Como es lógico, un elevado número de horas de apertura implica mejores condiciones de acceso, incluso en el caso de que no haya ningún adulto responsable y que, por tanto, los alumnos la utilicen en “autoservicio”.



El estudio aporta algunos datos que deben ser matizados necesariamente. En primer lugar hay que tener en cuenta que algunos centros imparten docencia desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche y que, por tanto, tendrían que contar con dos turnos de biblioteca. Eso explica el resultado de un 23% de centros que tienen la biblioteca abierta más de treinta horas semanales.



En cuanto a los centros que funcionan en un horario más reducido, sólo un 19% abren la biblioteca entre 20 y 29 horas, en lo que podríamos considerar lo más aproximado al horario a tiempo completo, que recomiendan las normativas internacionales. El resto de centros presenta una situación muy deficitaria: el número de centros que no abren la biblioteca (10%) sumados a los que abren menos de 10 horas semanales (22%) arroja un preocupante 32% de centros con bibliotecas prácticamente inutilizadas.

Aunque los datos restantes puedan parecer optimistas, hay que tener en cuenta que, en la mayoría de los casos, las bibliotecas se abren gracias a las horas de guardia de los profesores que, lógicamente, se limitan a controlar el orden sin llevar a cabo tareas propiamente bibliotecarias. En estas horas, pues, la biblioteca no cumple ninguna otra función que la de sala de lectura y/o de estudio con apuntes o libros propios, a no ser que los alumnos estén muy bien formados en el uso de la biblioteca y que ésta esté muy bien organizada.

6. EL RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

En cuanto al personal que se ocupa de la biblioteca, lo primero que hay que constatar es que casi todas ellas cuentan con algún responsable, sin que ello signifique que esta persona desempeña propiamente las funciones de bibliotecario.

Mayoritariamente, la responsabilidad de la biblioteca recae en el profesorado y tan solo en 11 casos encontramos un técnico bibliotecario titulado. Encontramos también, en 6 casos más, alumnos becarios de la facultad de Biblioteconomía y Documentación y, también, algunos profesores que han llevado a cabo algún curso de especialización, de duración muy variable.

En general, la figura del responsable de la biblioteca, que dedica unas determinadas horas a su gestión, aparece poco consolidada. Sorprende el elevado número de centros que son incapaces de determinar desde qué fecha existe esta figura, aunque ello puede explicarse por la elevada movilidad de los equipos y por la falta de datos escritos referidos a este tema. Sólo en 16 casos, el cargo de bibliotecario escolar se ha consolidado superando los diez años de ejercicio.

6.1 La dedicación del personal responsable de la biblioteca

Los datos reflejan que el responsable de la biblioteca no dispone de suficiente dedicación horaria para llevar a cabo las tareas de organización y funcionamiento. Por este motivo, muchos centros crean equipos de biblioteca formados por un número variable de profesores. El cuadro adjunto pone de manifiesto esta situación.

	Número de personas	Total de horas semanales	Promedio de horas/semana
Bibliotecarios	11	142	12,9
Profesores	141	560,5	3,9
Alumnos	6	34,5	5,7
AMPA	4	34,5	8,5
Becarios	7	84,5	12
Otros	13	232,45	17,8

Como se observa, hay cierta tendencia a que un gran número de profesores dedique pocas horas a la biblioteca, aprovechando, sobretudo, las mencionadas horas de guardia. Por el contrario, cuando la biblioteca dispone de personal remunerado, sean bibliotecarios o becarios, el número de horas que cada uno le dedica es más elevado. Esta situación se reproduce cuando quienes ocupan el cargo son personas que trabajan en los institutos, como conserjes y auxiliares o monitores, que destinan parte de su horario a esta función.

7. PRESUPUESTO ESPECÍFICO PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL

Para que la biblioteca pueda funcionar y disponer de un fondo actualizado, es necesario que cuente con un presupuesto específico suficiente y regular que permita renovar y aumentar el fondo, adquirir nuevos materiales en toda clase de soportes para garantizar a sus usuarios el acceso a los conocimientos.

Según los datos, sólo el 41% de los centros dispone de este presupuesto específico para biblioteca. De los centros restantes, tan preocupante es el 46% que no cuentan con presupuesto como el 7% que no pueden responder a la pregunta.

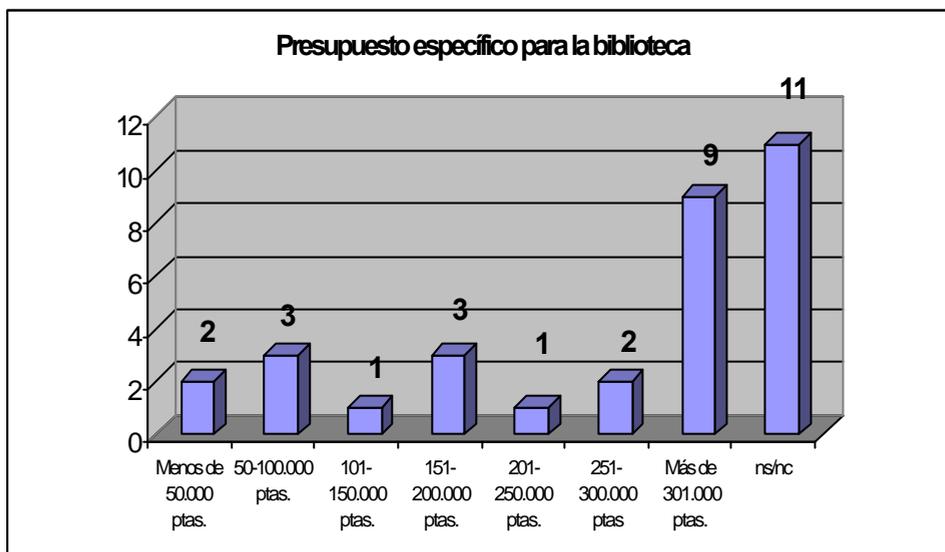
Estos datos reflejan el hecho de que la biblioteca no se considera un servicio transversal para todo el centro, ya que a menudo, seminarios o departamentos disponen de presupuestos que dedican a la adquisición de documentos que nunca se integran al fondo de la biblioteca.

7.1 El presupuesto en cifras

Cuando existe presupuesto específico, éste suele ser suficiente para mantener e incrementar la colección. En 9 casos, se afirma disponer de un presupuesto superior a las

300.000 ptas. y en otros 6 centros el presupuesto oscila entre 150.000 y 300.000 ptas. Sólo 6 centros no alcanzan las 150.000 ptas., lo que a todas luces es insuficiente si tiene que contemplar partidas para personal y adquisiciones.

En la mayoría de los centros (83%) el presupuesto se destina mayoritariamente a la compra de fondos, aunque en algunos casos también se contempla la remuneración del personal. Hay que tener en cuenta que en muchos centros el responsable de la biblioteca es un profesor/a y que, por tanto, no hace falta destinar parte del presupuesto a la remuneración de personal externo. De los centros restantes, un 11% destinan parte del presupuesto a la contratación bien sea de un profesional bibliotecario o de un estudiante que realiza las tareas propias de la biblioteca dentro o fuera del horario escolar.



La carga económica de la biblioteca se reparte de una manera bastante equitativa entre los centros (55%) -incluyendo los departamentos- y las asociaciones de padres y madres (AMPA) (45%). Esta situación de coparticipación de las AMPA puede generar conflictos de competencia y, además, resulta totalmente impropio que los padres de los alumnos tengan que asumir los costos de un servicio del centro que se podría equiparar, por ejemplo, en el aula de informática.

8. RELACIONES ENTRE LA BIBLIOTECA Y EL CENTRO

8.1 Implicación del bibliotecario en los órganos del centro

En general, los responsables de la biblioteca tienen poca implicación en los órganos del centro a pesar de tratarse, en muchos casos, de profesores. Lógicamente, si los res-

ponables son a la vez docentes manifiestan estar más implicados en el claustro, lo que no sucede cuando se trata de bibliotecarios o personal externo.

	MUCHO	REGULAR	POCO	NS/NC
Claustro	27	2	36	1
Consejo Escolar	4	4	55	3
Comisión de Biblioteca	8	1	50	7

También hay una gran disparidad en cuanto al grado de implicación de los órganos del centro en el funcionamiento de la biblioteca. Como es lógico, las direcciones suelen tener interés en el buen funcionamiento de la biblioteca, pero sorprende el alto grado de implicación de las AMPA, sólo justificado por su aportación económica. Preocupa mucho más el poco interés que muestran órganos tan decisivos en la política de los centros como los Consejos escolares e, incluso, el claustro.

	MUCHO	REGULAR	POCO	NS/NC
Dirección	36	12	17	1
Claustro	26	12	26	3
Consejo escolar	18	1	40	7
AMPA	33	5	19	4

8.2 Las comisiones de biblioteca

Las comisiones de biblioteca, entendidas como un instrumento de relación entre la biblioteca y los usuarios, suelen tener la finalidad de coordinar las iniciativas, de consensuar objetivos y de facilitar que la biblioteca se integre al proyecto del centro. A pesar de no ser imprescindibles, son especialmente necesarias en la situación de las bibliotecas de los centros de educación secundaria, cuando son llevadas por personal externo, con poca relación con el profesorado y que no forma parte del claustro o cuando la movilidad y rotación de profesores responsables de biblioteca así lo aconseja. Por ello, y dada la situación ya comentada del personal de biblioteca, hay que considerar como un dato negativo que sólo el 21% de los centros las haya constituido.

Como es lógico, las comisiones están constituidas, mayoritariamente, por los responsables de la biblioteca y, opcionalmente, por representantes de los equipos directivos o de los departamentos. En muy pocos casos, encontramos representantes del AMPA (2) y de los alumnos (2), cuya la presencia estaría plenamente justificada en el primer caso,

porque sustentan económicamente la biblioteca –fondo y personal- y, en el segundo caso, porque son los usuarios principales.

Sería necesario, dada la situación global y el estado en que se encuentran los servicios de biblioteca en los centros de secundaria, que la Comisión de Biblioteca fuera un órgano reconocido para el conjunto de los centros y que contase con la representación de todos y cada uno de los colectivos que forman parte de la comunidad educativa (profesores, padres, madres, alumnos, personal no docente...).

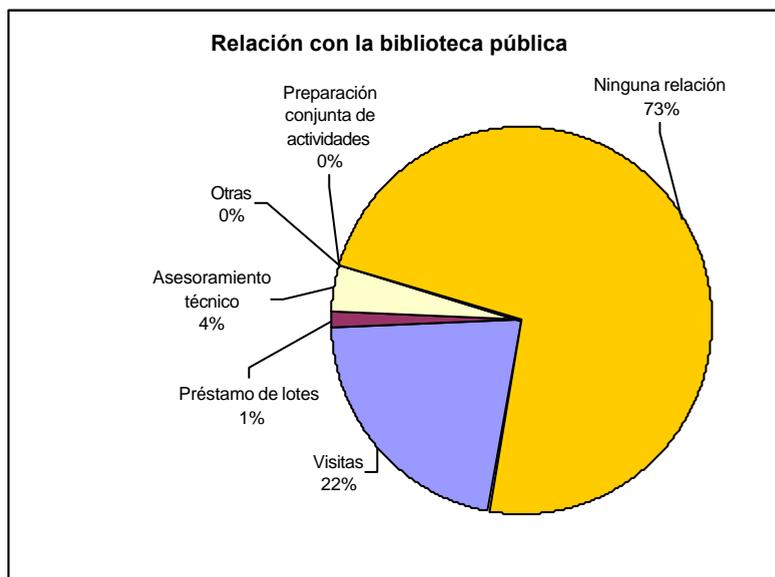
8.3 El proyecto de biblioteca

El funcionamiento de una biblioteca escolar debería reflejarse en el Proyecto de Biblioteca, o cuando no lo hay, en la memoria anual del centro, como un sistema para la integración de la biblioteca en el centro y, también, como un mecanismo para establecer quien –o quienes- deben llevar a cabo las propuestas. Del estudio se desprende que el 43% de los centros disponen de uno o otro documento que acredita el funcionamiento de la biblioteca.

9. RELACIONES EXTERNAS DE LA BIBLIOTECA

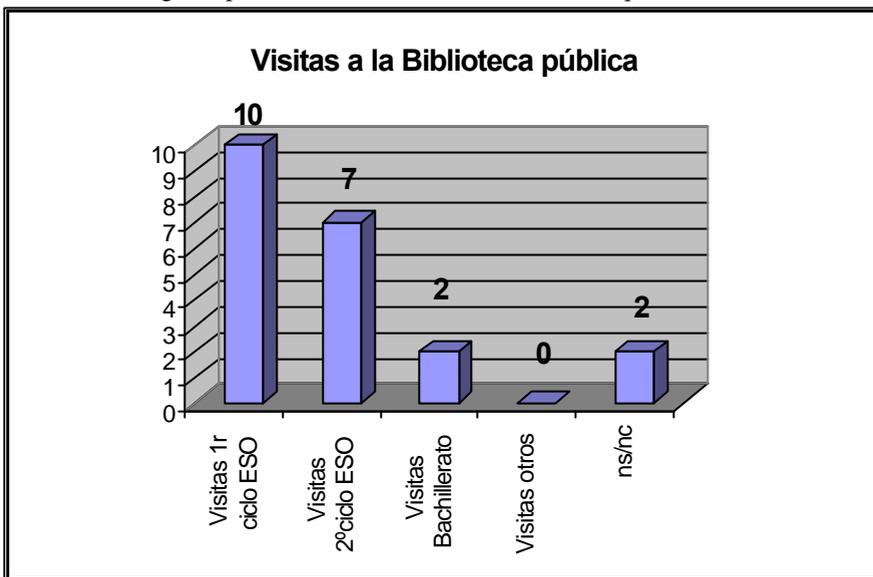
El estudio muestra el aislamiento casi absoluto de la biblioteca escolar en relación tanto al sistema bibliotecario como al sistema escolar ya que, en la mayoría de los casos, no existen contactos ni con la biblioteca pública ni con los centros de apoyo a la docencia.

Como puede verse, la mayoría de centros (73%) no han establecido ningún tipo de relación con la biblioteca pública debido, probablemente, al desconocimiento absoluto que tienen de los servicios que ésta les puede ofrecer. Esta indiferencia es especialmente contraproducente en un momento en que las bibliotecas públicas de la ciudad han mejo-

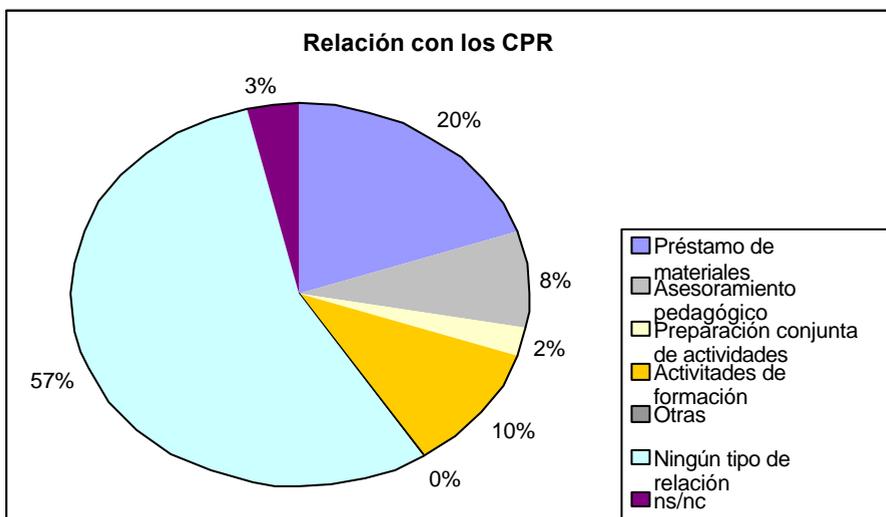


rado considerablemente en cuanto a fondo, espacio y servicios. Hay que destacar que ninguno de los centros trabaja con la biblioteca pública para preparar actividades y que sólo un 1% pide lotes de préstamo. En cambio, son más frecuentes las visitas guiadas a la biblioteca pública (22%), aunque estas menguan a medida que se avanza en los niveles de educación secundaria.

Tampoco existe una relación fluida entre las bibliotecas escolares con los *Centres de recursos pedagògics* (Centros de profesores y recursos). Así, el 57% de las bibliotecas no mantiene ningún tipo de relación con ellos, mientras que el 20% los utiliza para el



préstamo de material, un 10% acude a sus actividades de formación y sólo un 2% para actividades en colaboración con dichos centros.



CONCLUSIÓN

Puntos débiles

Poca consolidación del concepto de biblioteca central, como lo demuestra la proliferación de colecciones departamentales.

Poca presencia y poca efectividad de las comisiones de biblioteca.

Falta de personal específico para la biblioteca, con formación y con una disponibilidad horaria suficiente.

Dispersión y duplicación de recursos a causa de la falta de gestión centralizada.

Existencia de fondos obsoletos y poco adecuados a los intereses y necesidades de los alumnos y a los diversos niveles de aprendizaje.

Poca incorporación de soportes electrónicos al fondo de las bibliotecas.

Falta de equipamientos tecnológicos tanto para el bibliotecario como para los alumnos.

Ausencia de servicios propios de las bibliotecas de educación, como la formación de usuarios y de servicios específicos para los alumnos de primer ciclo de ESO.

Puntos fuertes

Existencia en casi todos los centros de personas motivadas e interesadas en impulsar un servicio de biblioteca.

Existencia de centros que pueden servir de “modelo” con personas con formación y dedicación suficiente a la tarea de la biblioteca.

Presupuestos para la adquisición de fondos que bien gestionados podrían ser suficientes.

Espacios suficientes y bien situados dentro del centro, a pesar de que tendrían que mejorar los equipamientos.

Interés creciente de las administraciones locales para el desarrollo de las bibliotecas escolares.

Existencia de grupos organizados de educadores y bibliotecarios que trabajan para las bibliotecas escolares.

Existencia de servicios de apoyo a la biblioteca escolar que actúan en todo el territorio con el objetivo de impulsar su desarrollo.

Oportunidades

Aprovechar el desarrollo de las tecnologías de la información que vive la sociedad actual.

Aprovechar la importancia que actualmente se atribuye a la sociedad de la información y del conocimiento/aprendizaje.

Aprovechar la incidencia de la reforma en la adquisición de habilidades y explotar las posibilidades que la biblioteca ofrece en relación a la formación en el uso de la información.

Compartir las ventajas de la renovación del sistema bibliotecario y contribuir a su desarrollo.

Aprovechar la biblioteca como un espacio para el aprendizaje individualizado en atención a la diversidad.

Aprovechar que los alumnos de ESO han vivido una tradición de biblioteca escolar en los centros de primaria.

Amenazas

Marginación de la biblioteca del momento tecnológico que vive el mundo educativo y la sociedad en general.

Exclusión del conjunto de reivindicaciones de la comunidad educativa que prioriza otras necesidades consideradas más inmediatas.

Limitación progresiva de las funciones de las bibliotecas y que estas no respondan a las necesidades de formación de los alumnos en relación a su capacidad de autoaprendizaje a lo largo de su vida.

Distanciamiento de las tendencias europeas en relación a las bibliotecas escolares y de programas específicos para impulsar su función educativa.

Invisibilidad de la biblioteca y de sus funciones educativas a los ojos de una parte del profesorado y de la sociedad en general.

“Desencanto” de los profesores, bibliotecarios y otros miembros de la comunidad educativa que han dedicado mucho tiempo, voluntad y esfuerzos para que la biblioteca escolar sea una realidad.